

TAMARICA WARRIOR

NORMAS Y REGLAMENTO DE LAS DIFERENTES PRUEBAS

Como Tamarico Warrior participante:

- Conozco y acepto íntegramente el reglamento de la prueba, genéricamente denominada Liga Tamarica Warrior. Este reglamento se encuentra en nuestra web www.tamaricawarrior.es.
- La edad de participación en la Liga será de al menos 16 años cumplidos, si uno es menor deberá participar con la autorización previa y por escrito de sus padres, siendo estos últimos sus responsables ante cualquier contingencia que pueda ocurrir. El día de la prueba deberán presentar la autorización y deberán tener algún familiar presencial dicho día.
- Esta prueba exige gozar de una buena salud general y no padecer ningún tipo de lesión, defecto o enfermedad que pudiera agravarse con la participación en la prueba, si es así deberá comunicarlo por escrito a la organización de Tamarica Warrior. Con la participación y aceptación de estas normas comunican que es así.
- Conozco que participo en una prueba de obstáculos de entre 6 y 9 kms de distancia y en la que me podré encontrar pruebas de fuerza, peso, agilidad, velocidad, destreza, calambres y con elementos como agua, tierra y barro.
- Autorizo a los Servicios médicos de la prueba, a que me practiquen cualquier prueba diagnóstica que pudiera necesitar, estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos, se comprometo a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para su salud.
- Conozco y asumo la prohibición de introducir cualquier tipo de material o sustancia que pueda resultar dañino o peligroso tanto para mí como para cualquier participante, siendo excluido de la prueba si incumplo dicha norma.
- Soy consciente que este tipo de pruebas conlleva un riesgo adicional para el participante. Por ello, participo de propia voluntad e iniciativa, asumiendo íntegramente los riesgos y consecuencias derivadas de mi participación. Eximo a la Organización y acepto que esta organización no se hace responsable de los daños, perjuicios o lesiones que la participación en esta prueba pueda ocasionar por la negligencia al respecto por mi participante.
- Autorizo al personal de seguridad y control de accesos a retirar todos aquellos recipientes o utensilios que por su contenido, capacidad y rigidez considere que puedan resultar peligrosos.

EL ESPÍRITU DE LA AVENTURA
SOLO AL ALCANCE DE LOS VALIENTES

ORGANIZA

grupoke!
info: 616 43 4729

TAMARICA WARRIOR

- Que conoce y se compromete a cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la Organización de Tamarica Warrior, en la que va a intervenir, así como a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para su integridad física ni psíquica, ni frente a terceros. Seguirá las instrucciones y acatará las decisiones que tomen los responsables de la Organización (personal de staff, cuerpos de seguridad, médicos y organizadores) en temas de seguridad.
- Me comprometo a no utilizar ni tomar ninguna sustancia en los días previos ni en el día de la competición que pueda resultar perjudicial para mi persona en un momento de esfuerzo ni para mis compañeros.
- Autorizo a Tamarica Warrior a utilizar mi imagen en fotografías o videos relacionados con la prueba. Con la inscripción en la prueba me doy por enterado y autorizo a la Organización a su utilización.
- Eximo de toda responsabilidad a la Organización del extravío o pérdida de cualquier enser personal durante la celebración del evento.
- Me comprometo a llegar a la carrera al menos 45 minutos antes de que empiece mi turno de carrera.
- Si el tiempo fuese muy adverso o por alguna causa ajena a la organización no se disputase la prueba, esta se suspenderá y se llevará a cabo otorgando una nueva fecha y pudiendo cambiar el lugar de la cual previamente se informará para la web, redes emial.
- Debido a los tiempos que nos encontramos la organización y su equipo de seguridad podrán revisar y cachear a toda persona que acuda el evento para evitar que acceda al recinto con material potencialmente peligroso.
- Soy informado de que la Organización se reserva el derecho de admisión y por tanto participación en la prueba, además la organización me podrá excluir de la prueba, aunque tenga el dorsal por no estar en condiciones de participar (alcohol, drogas o efectos visibles).
- Devoluciones. Soy consciente de que una vez adquirida la inscripción, la organización no me devolverá el importe de la inscripción bajo ninguna circunstancia, pudiendo cederse el dorsal a otro participante siempre con al menos 15 días antes de la fecha de la prueba. En caso de aplazamiento del evento, por las circunstancias indicadas anteriormente, la organización se acogerá a esta política de no devolución.

EL ESPÍRITU DE LA AVENTURA
SOLO AL ALCANCE DE LOS VALIENTES

ORGANIZA

grupoke!
info: 616 43 47 29

TAMARICA WARRIOR

- La participación en la Carrera hace que el participante no pueda ceder su dorsal a ningún otro participante ya que el participar en esta liga se hace a un precio especial y diferente a los participantes en carreras individuales.
- La 2ª Liga Tamarica Warrior constará de 12 pruebas siguiendo el calendario propuesto.
- Las tribus (equipos) participantes en la Liga estarán compuestos por un mínimo de 3 participantes que sumarán puntos de igual forma que los Guerreros pero se cogerá el tiempo en cada prueba de los 3 primeros que crucen la línea de meta, Al igual que los Guerreros, en Tribus los equipos deberán presentarse con al menos 3 participantes (de los que ya están inscritos previamente) en las liga, de no ser así quedará la Tribu descalificada en esa prueba.(si por tema de lesiones no pudiesen participar 3 corredores se permitirá un cuarto siempre con la aprobación de cambio (previa inscripción a la carrera) que deberá ser confirmada por escrito por la organización, previa presentación de parte médico que documente que esa lesión no le permite correr). Esto se podrá realizar un máximo de 3 pruebas de las 8 a no ser por una lesión de larga duración previamente documentada y que tiene que ser aprobada por la organización por escrito.
- Las tribus siempre podrán estar formadas por cualquier tipo de miembros, siendo el número mínimo de la tribu de 3 personas.
- Todos los miembros de la Tribu deberán pasar todos los obstáculos, siendo obligatorio que al menos 1 de la tribu lo pase sin ayuda pudiéndose ayudar el resto. Si una tribu no logra que uno de sus miembros pase el obstáculo con ayuda será penalizado el equipo con 5 minutos de más sobre el tiempo final.
- Cualquier participante que no acate las normas de los miembros de la organización, voluntarios o jueces podrá ser descalificado. Primeramente, se dará una advertencia que penalizará con 3 minutos en el tiempo final del corredor o de la Tribu siendo expulsado de la carrera si se produce una segunda advertencia.
- Cualquier duda o reclamación deberá hacerse en un tiempo no mayor de 1 hora desde la finalización de la prueba siendo otorgados los premios según el planning de la prueba y pudiendo retirarse los mismos si las reclamaciones prosperan. Las reclamaciones serán atendidas por los jueces que serán:
 - Un miembro de la organización.
 - La imagen de la liga de la prueba en cuestión (todas las carreras tienen un embajador diferente)

TAMARICA WARRIOR

- Las pruebas contarán con zona de inscripción y recepción de dorsales, zona de información, zona de megafonía, zona de guardarropa. En algunas de las carreras también tendremos zona de duchas se intentará tener en todas y sino es posible una zona con mangueras al menos.
- Todas las pruebas contarán con ambulancia en la zona de salida y llegada.
- Normativa de obstáculos. La forma de pasar los diferentes obstáculos serán las que nos marque el Marshall, además se seguirá el sistema OSO de Obligatoriedad de Pasar los obstáculos. Para no crear tapones se habilitará un único carril de repetición debiendo esperar el turno correspondiente. En obstáculos puntuales y que por circunstancias (por ejemplo humedad, escarcha, ...) no sea muy factible el poder pasarlo se podrá habilitar una penalización, este hecho será comunicado previamente en las explicaciones iniciales a la carrera. En equipos se actuará de la misma forma, debiendo pasar al menos unos de ellos el obstáculo sin ayudas.
- La organización se reserva el derecho de cambiar o modificar el reglamento, fechas, lugares y recorridos por causas justificadas comprometiéndose a hacerlo público a través de la web oficial www.tamaricawarrior.es y redes sociales.
- La participación en las diferentes carreras de la Liga Tamarica Warrior y por consiguiente su inscripción, supone el consentimiento del titular de los datos personales, así como la comunicación y la publicación en los diferentes medios de comunicación. Los participantes autorizan la captura de imágenes durante las carreras y la posterior difusión de las mismas. La cesión de los datos e imágenes se realiza de forma gratuita. Los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a la organización en el email info@tamaricawarrior.es
- Los datos personales permanecerán custodiados por Kedeke Espectáculos SL promotor de la 2ª Liga Tamarica bajo el nombre Comercial de Tamarica Warrior.
- Cualquier otra norma no expuesta aquí deberá ser consensuada con la organización que corre a cuenta de Kedeke Espectáculos SL

EL ESPÍRITU DE LA AVENTURA
SOLO AL ALCANCE DE LOS VALIENTES

ORGANIZA

grupoke!
info: 616 43 47 29